

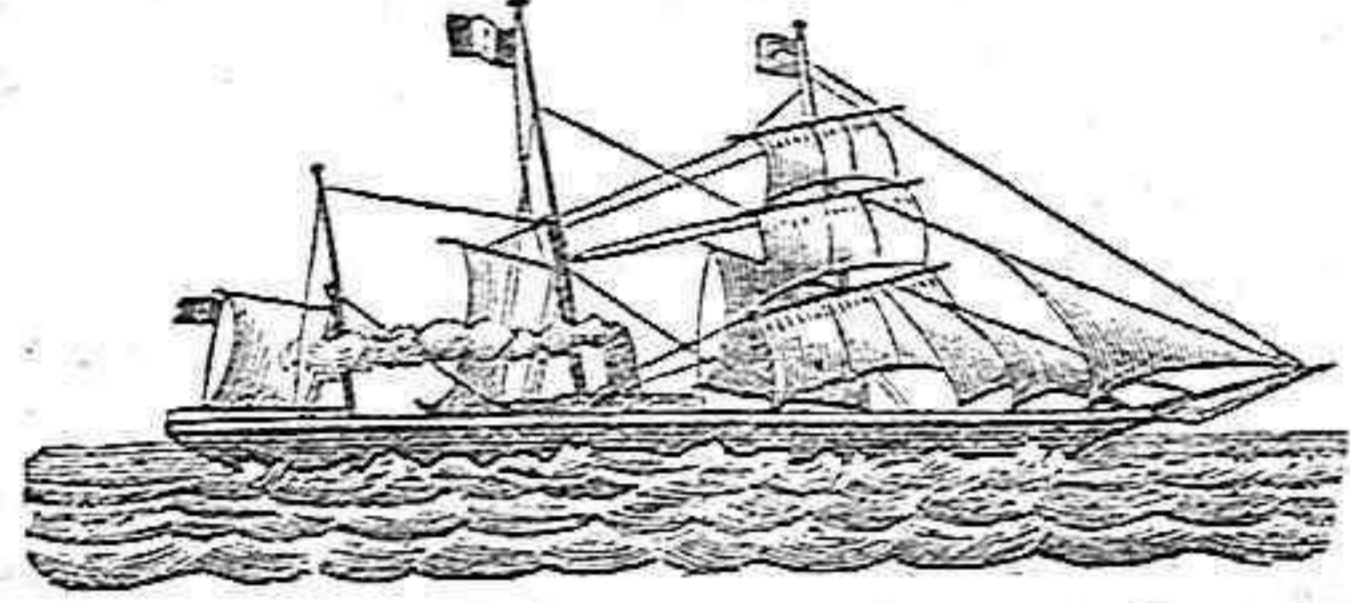
EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

OFICINAS: GERONA 28.

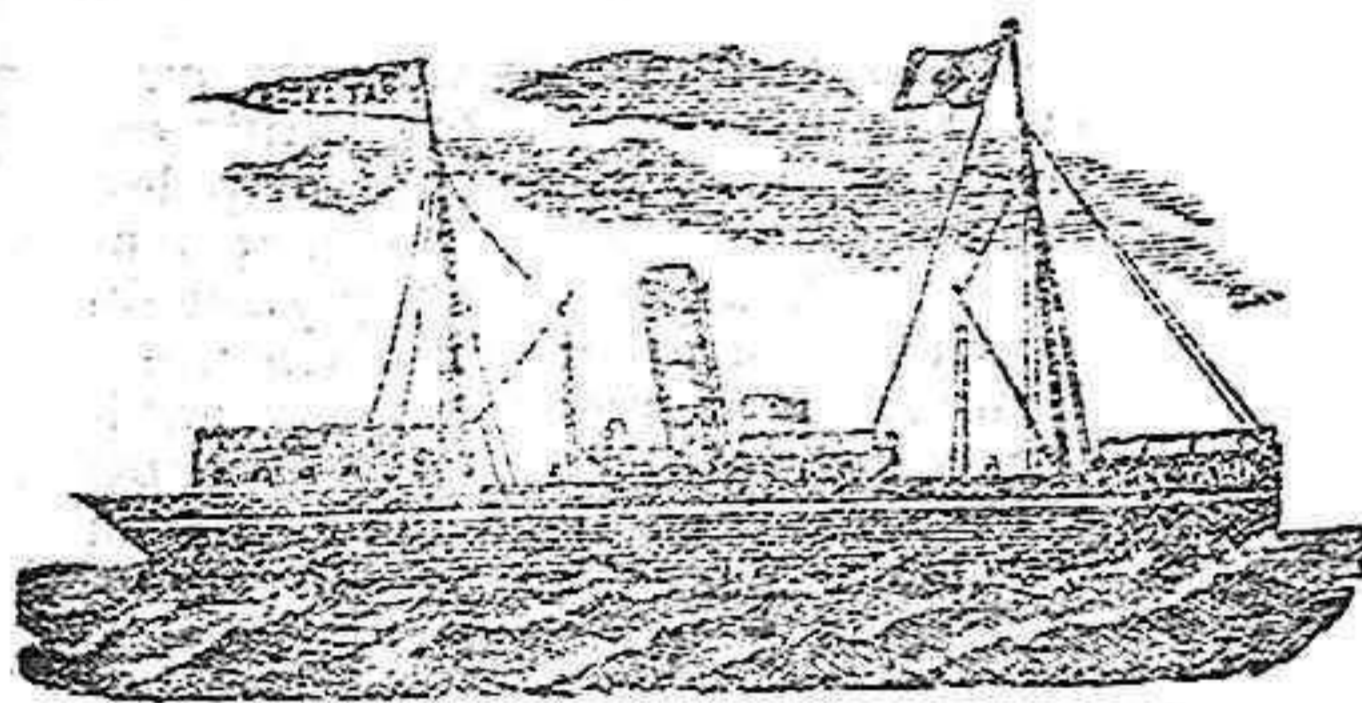
Suscripción: Almería: **150 ptas.** al mes
Provincia: **5 ptas.** trimestre.



ANCHOR LINE (Línea del Ancla) Directos para New-York

El magnífico y rápido vapor de pasaje y carga HESPERIA del Anchor Line (Línea del Ancla) llegará a este puerto fijamente el sábado cinco de Septiembre y saldrá directo para NEW-YORK el mismo día ó al siguiente. Traerá hueco para 4000 barriles.

Como los vapores de esta Línea solo pueden permanecer en ésta 36 horas como máximo, se suplica á los señores cargadores tengan preparada la carga á la llegada del HESPERIA. Para huecos ó informes, dirigirse al Agente, RICARDO GIMENEZ EN LIQUIDACIÓN.



Fratelli Consulich COMPANIA AUSTRO-AMERICANA Vapores directos para Boston, New-York & Philadelphia.

El rápido trasatlántico EMILIA estará en este puerto el día 6 de Septiembre y cargará para New-York. Traerá 5000 barriles de hueco.

Agente: ANTONIO GARZOLINI.

CAMINOS VECINALES

CIRCULAR IMPORTANTE

El Presidente de la Diputación, secundando la provechosa iniciativa del Sr. Gasset en punto á la construcción de un nuevo y extenso plan de caminos vecinales, ha enviado hoy al Boletín Oficial y lo hará mañana directamente á todos los alcaldes de la provincia, la siguiente circular, que no titubemos en reproducir, por considerarla de extraordinaria importancia y como un paso en firme en el camino de la verdadera regeneración de los pueblos.

Dice así:

«Para formar el plan de caminos vecinales que previene el novísimo R. D. de 24 de Agosto último, soberana disposición que por su tendencia progresiva merece el aplauso y el acatamiento de todos, se hace preciso, en primer término, contar con aquellos elementos de juicio que respondan de que el proyecto es hacedero y que se percaten los Ayuntamientos de que al realizar el Estado, con el auxilio de las Diputaciones, un tan poderoso esfuerzo en beneficio de los pueblos, es indispensable el esfuerzo precioso y el concurso entusiasta y desinteresado de las entidades municipales; bien entendido que es criterio invariable del Gobierno de S. M. el atender preferentemente para la realización de las obras á aquellos pueblos y corporaciones que mayores ventajas y facilidades ofrezcan.

La Diputación provincial de Almería, celosa del bienestar de sus administrados, anhela como nadie el engrandecimiento del país por las facilidades del transporte y la comunicación; pero tan exhausta de fondos como abrumada de atenciones inexcusables, no puede ofrecer al Estado, en este caso, su concurso total y directo para acometer por su cuenta y en honra y beneficio de todos el plan de caminos vecinales proyectado.

Contribuirá, sí, resuelta y entusiastamente á la realización de la obra; llegará en el orden económico hasta aquel límite que las leyes le consientan; pero vese constreñida por la pobreza de su Erario y por las mismas prevenciones del Real Decreto precitado á demandar el concurso de los Ayuntamientos de la provincia, primeros obligados á proteger los intereses que se ligan con ese género de vías de comunicación.

Para secundar la provechosa iniciativa del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas y para dar los primeros pasos en el camino de indudable regeneración que el plan de caminos vecinales supone, encarezco á V. que con toda diligencia conteste detallada y concretamente el siguiente cuestionario, cumplimentando este servicio en un plazo de cinco días, á partir del recibo de esta

Circular, del que se servirá darme aviso.

I. Nombre ó denominación de los caminos vecinales que conviene construir ó reparar dentro del término de ese Municipio, con expresión de los puntos que enlace cada uno y zona que atraviese.

II. Longitud aproximada, en kilómetros, de cada uno de ellos hasta las lindes del término jurisdiccional.

III. Cálculo aproximado del coste de construcción ó reparación, por kilómetro.

IV. Expresión de las obras de fábrica que se estimen precisas y cálculo aproximado de su coste.

V. Cantidad con que la Corporación municipal está dispuesta á contribuir para la realización de la importante obra que se proyecta.

VI. Cantidad fijada en los actuales presupuestos para reparación de caminos vecinales.

VII. Cálculo de lo que puede importar el auxilio de la prestación personal.

VIII. Importe aproximado de las expropiaciones que haya que realizar para la construcción de los nuevos caminos y si la Corporación está dispuesta á efectuarlos por su cuenta y si los propietarios harían gratuitamente la cesión.

No se oculta á esta Presidencia que circunstancias de localidad impedirán á los Ayuntamientos de las poblaciones de escaso vecindario, especialmente, contestar en debida forma algunos extremos de este Cuestionario, tales como los contenidos en los números III y IV. Haganlo, sin embargo, del modo que puedan, ya que estos datos no pueden considerarse como indudables y definitivos y han de ser objeto de certificación pericial y puesto que estos antecedentes han de servir solo de líneas generales del proyecto de que se trata.

Almería 3 de Septiembre de 1903.

El Presidente,
JOSÉ ESPINAR.

Sr. Alcalde de.....

CIENCIAS SOCIALES

LA EDUCACION

IV

Un hombre sano, robusto y ágil, pero sin noción ninguna de moralidad y religión, abandonado á sus propias fuerzas, caminará á su libre albedrío, y en vez de acercarse al supremo bien, que es Dios, se alejará de El, y su inteligencia, privada de la luz de la ilustrada razón, sumida en la más crasa ignorancia, llegará á hacer muy estrecho

¡Parraleros!

Mañana llegará á este puerto el vapor «Josefina» con un cargamento de madera de pino español para barriles.

Para informes: **Antonio Garzolini**, Paseo del Príncipe, 29.

el límite que le separa de los irracionales, pues su razón sería casi el instinto, y lejos de hacer bien emplearía en el mal sus intelectuales fuerzas, sus palabras derramarían corrosivo veneno que emponzoñaría á la Sociedad de que formara parte, llevaría una vida errante y valetudinaria, que al fin le haría renegar de su propia existencia y de los que le dieron el ser y no supieron educarle. Por el contrario, no habiendo recibido la conveniente educación física, se criaría débil, raquítico y enfermizo, y sus facultades seguirían sus mismos derroteros, sin que jamás llegara al mayor grado de su perfección.

El hombre, en fin, en quien no se desarrollará mas que la parte moral y el sentimiento religioso, no ilustrando éste y no dando á la inteligencia esa luz que la educación presta á las facultades del entendimiento, dejándola contemplar las verdades y maravillas del orden infinito, su religiosidad llegaría á ser oscuro fanatismo que trocaría el justo temor de Dios en un terror pánico que ofendería á la misericordia divina, y lleno de nimios escrúpulos, de erróneas y exageradas creencias, su religión sería supersticiosa, y por consiguiente contrario á los preceptos del Crucificado.

La educación, pues, exige que su desarrollo sea simultáneo, que las facultades todas se desplieguen á la vez, que no se perjudique unas por anticipar otras, y que anunciada una facultad cualquiera, se auxilie su natural desarrollo sin violentar jamás su acción, acomodándose siempre á su progresivo crecimiento y al grado de capacidad que le sea propio.

Por último; las facultades físicas, intelectuales y morales, inflamadas por la radiante antorcha de la educación, hacen al hombre fuerte, culto y civilizado; destierran la barbarie y el embrutecimiento, y á sus claros y benéficos resplandores brillan los pueblos, progresan las naciones, y el bienestar y la felicidad reinan entre sus ciudadanos.

La educación es, como si dijéramos, la base y cimiento del edificio humano, sobre el cual se alza y sostiene, y todos, absolutamente todos debemos trabajar en él con verdadera fé, con decidido entusiasmo para robustecerlo y fortificarlo, á fin de que lo ya levantado no se resienta y desplome.

Francisco SIMÓN ZQUIERDO.

Almería.

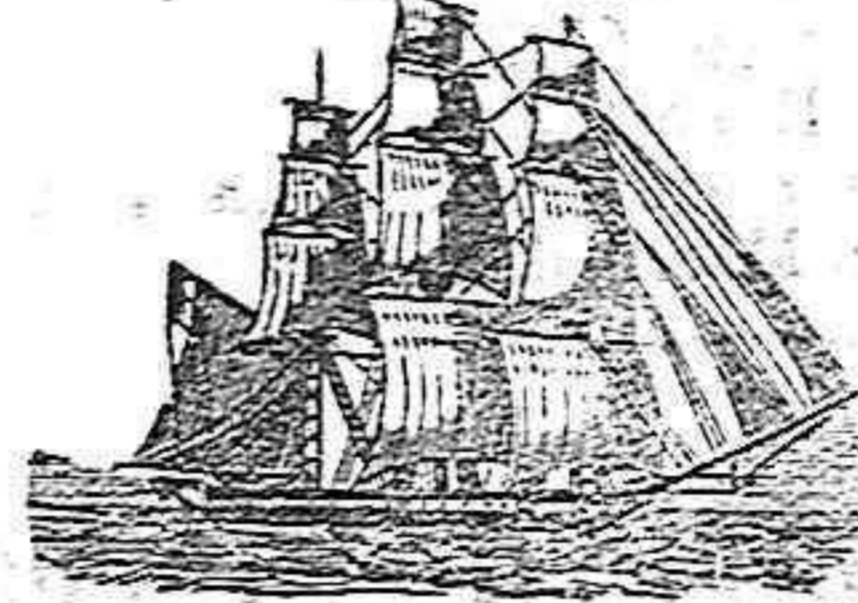
DE ARTE

Hermoso ejemplo

Almería está de enhorabuena y los discípulos de la Academia de Bellas Artes deben mostrarse satisfechos de su labor.

Un amante del arte, el ilustrado ingeniero de minas D. Pablo Fábrega ha adquirido tres cuadros de los que figuran en la Exposición, todos ellos ejecutados por alumnos de la Academia, que ha un año apenas si conocían el dibujo.

Los cuadros vendidos son los siguientes:



Línea Becker

El acreditado vapor CITA DI MESSINA llegará á este puerto el 4 de Septiembre y saldrá inmediatamente para New-York con los barriles que tome.

Agente: José Gonzezel Casot.

Colegio de los PP. Dominicos de Cuevas

El 1.º de Septiembre quedará abierta en éste Centro de enseñanza la admisión de pedidos de matrícula para el curso de 1903 á 1904. Las mejoras introducidas en el Colegio, la extensión dada á la enseñanza primaria, á la del grado y á la preparación para carreras especiales, en situación y condiciones higiénicas, el trato esmerado y el brillante resultado obtenido en los exámenes del pasado curso en el Instituto de Murcia, hacen del Colegio un Centro recomendable para las familias que tengan interés en dar á sus hijos no solo una sólida instrucción científica, si que también educación esmerada, tanto en el orden social como religioso. Hay además preparación de carreras con aplicación á la Agricultura, Industria y comercio.

Número 29.—«Bienes comunes», de D. José Galvez, de Almería.

Número 1.—«Buena me espera», de D. Lorenzo Romera del Aguila, de Almería.

Número 3.—«Educando un pájaro», de D. Rafael Guerrero, de Almería.

También hay compradores para el cuadro «Nieblas del Tajo», de D. Carlos Abreu Gisbert, de Granada; «Una cigarrera», de D. José García Ramos, de Sevilla y otros.

La conducta del ilustrado ingeniero director de los trabajos mineros de Lucainena de las Torres es digna de aplauso y debería ser imitada por otras personas que en Almería disfrutan de posición desahogada.

El Sr. Fábrega ha podido adquirir un cuadro de cualquiera de los reputados maestros que han acudido al Certamen de la Academia de Bellas Artes; pero generoso hasta el extremo, ha preferido adquirir las obras de los humildes, para estimularlos en el trabajo.

Bien hayan los que piensan y proceden como el Sr. Fábrega.

Así se logra hacer patria grande; ese es el camino de la redención.

EL REGIONAL saluda respetuosamente al hombre de ciencia y de patriotismo entusiasta.

En cuanto al maestro Acosta y sus laboriosos discípulos, nada hemos de decir, por constarnos el júbilo que nos producen sus triunfos.

Viajeros

En el tren mixto salieron ayer para Guadix, donde se proponen permanecer breves días, el sábio profesor de la Politécnica de París, Mr. Bureand, y su distinguida esposa.

—Ayer tarde marchó á Lijar el propietario D. Diego Sirvent, en unión de su familia.

—Para Guadix ha marchado hoy el comerciante D. Ramón Martínez.

—Ha regresado á Berja el teniente de la Guardia civil, jefe de aquella línea, D. Francisco Gonzalez Sanchez.

Sección local.

Cesante

Nuestro estimado amigo D. Miguel Jimenez de Cisneros, antiguo empleado en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha sido declarado cesante, lo que sentimos mucho, por tratarse de un funcionario inteligente y celoso.

Herido

Esta mañana á las siete tuvo la desgracia de caer desde las alturas del cable en construcción de la Compañía de Atqueife, el operario Julio Perez Moya, produciéndose una profunda herida de dos centímetros de longitud en el pómulo derecho, y una extensa contusión sobre las regiones glúteas, en la cresta y fosa iliaca esterna del lado izquierdo, que le fué curada en la Casa de Socorro.

El desgraciado herido fué conducido

después en mal estado al Hospital, entre los lamentos de la apenada familia.

Disparo

En la barriada de San Cristóbal se hizo anoche un disparo de arma de fuego, que vino á hacer blanco en el capote de un guardia nocturno, sin que pudiera averiguarse el autor del atentado.

De regreso

Ha regresado á Oria nuestro querido amigo el Sr. Cura párroco de aquella localidad D. Mariano Rosillo, que ha permanecido en ésta capital algunos días.

Per su carácter afable y sus dotes todas, el Sr. Rosillo goza de muchas simpatías en Almería, su tierra natal, deseándole nosotros prospere en su carrera todo lo que merece.

Carbón

En éste puerto se halla descargando un hermoso buque que procedente de Cardiff trae un cargamento de carbón con destino á la Compañía del Sur de España. Otro vapor hace á la vez la descarga del mismo género para la fábrica azucarera de «San Torcuato» de Guadix.

¡Qué autoridad!

El alcalde de barrio José el Templello, fué ayer detenido por el delito de embriaguez y por querer pegarle al guardia municipal José Ramos Sopedra.

Estadística

A sesenta y siete asciende el número de personas asistidas por La Cruz Roja durante el mes pasado, ó sean veinticinco hombres, diez y siete mujeres y veinticinco niños.

Alumbramiento

La distinguida esposa del Alcalde señor Fernandez Burgos, dió ayer tarde á luz con toda felicidad una robusta niña.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de ésta Jefatura de Obras públicas nuestro amigo D. Jorge Capulino, que en la actualidad presta sus servicios en la Dirección del ramo.

Que lo sepan

El Tesorero de Hacienda de ésta provincia nos participa que por Real orden fecha 1.º del actual, se ha prorogado el plazo hasta el día 10, para que los contribuyentes por industrial puedan satisfacer las cuotas del tercer trimestre sin recargo alguno.

Licencia

Al presidente de ésta Audiencia provincial, D. Leonardo Collado, se le han concedido 30 días de licencia.

Delegado

D. Juan Muñoz ha sido nombrado delegado especial del Gobierno civil para que gire una visita de inspección al Ayuntamiento de Alcolea.

Enherabuena

La apreciable señorita Emilia Martínez se encuentra ya restablecida de la enfermedad que sufría, por cuya mejora felicitamos á la apreciable familia del Sr. Martínez Espejo.

GRAN PANERÍA La Isla de Cuba.

Calle Real, 2, frente al Japon y
confitería Sevillana.

Se realiza un extenso y variado
surtido en trajes de niños, de alpaca
blanca y color, que su valor es
de 30 pesetas, y se dan á 15 pesetas.
Trages de niños de dril de panta-
lón largo desde 3 pesetas en ade-
lante.
Idem id. id. de pantalón corto des-
de 2 pesetas en adelante.
Americana blanca de dril para ca-
balleros, 3 pesetas.
Idem de color imitación á hilo pa-
ra caballeros, 2 50 id.
Idem de alpaca listadas, 5 id.
Pantalones hechos de dril blanco y
color, 3 id.
Gran surtido en alpacas, estam-
bres y lanas de alta novedad para
trages de caballeros y niños, á pre-
cios baratísimos. Todo el que quiera
comprar barato que no compra nada
sin visitar antes nuestro estableci-
miento y encontrará un 40 por 100
de rebaja en todos los artículos.
OJO no confundirse con otro co-
mercio.

De todo un poco

¡D. Gabino!

Para hacer fuerte y segura
la disciplina escolar,
nada como la ocurrencia
del ministro Bugallá.
No de sus antecesores
quiso el ejemplo imitar,
removiendo la enseñanza
con vistas á un nuevo plan
—acaso por no sentirse
con fuerzas para empezar—
sino que intenta de golpe,
menos juicio o que audaz,
las costumbres escolares

LA MADRILEÑA
4 Real de las Tiendas 4
Calcetines superiores colores per-
manentes, á 1 peseta.

Por 3 y 4 pesetas
Gamisetas flojas para verano se en-
cuentran grandes surtidos.
Camisería, Real, 4.
Frente á la tienda Las Filipinas.

Por 50 céntimos
Chalinas superiores en precios y
colores, se venden en **LA MADRILEÑA**.
4, Real de las Tiendas, 4.
Casa la más barata,

Por una peseta
Corbatas última novedad se encuen-
tran grandes surtidos.
Camisería LA MADRILEÑA,
4, Real de las Tiendas, 4.

Por 50 céntimos
Medias negras y en colores perma-
nentes para señoras, se hallan
Camisería LA MADRILEÑA
4, Real de las Tiendas, 4.

Por 3 pesetas
Camisas blancas y con pecho de
color planchadas, solamente se ven-
den
Camisería LA MADRILEÑA
4, Real de las Tiendas, 4.
Frente á la tienda LAS FILIPINAS.

LA MADRILEÑA
Camisetas finas para verano, tene-
mos desde 3 rs. hasta lo más supe-
rior.
4, Real de las Tiendas, 4.

Á 50 y 75 céntimos
Cuellos y puños de hilo en varia-
das formas.
Camisería LA MADRILEÑA
4, Real de las Tiendas, 4.

Por 4 ptas. y 25 cént.
Una y grande toallas de pelo pa-
ra baño ¿dónde? en
La Camisería LA MADRILEÑA
única en esta capital que vende ba-
rato.
Real de las Tiendas, 4.

en un momento arreglar.
Siempre alegres y entusiastas,
pues que viven en la edad,
los estudiantes se encuentran
dispuestos á protestar
de atropellos y de audacias
y abusos de autoridad.
Y la protesta consiste
desde tiempo inmemorial
en unirse y todos juntos
ir á la clase... ¡y no entrar!
¡Cosa que si bien se mira,
con espíritu imparcial,
en estos tiempos de huelgas
no nos debe de extrañar!...
Ahora quiere Don Gabino
poner remedio á ese mal,
y para ello dió una edicta
e insufrible circular,
donde prohíbe al irate
los «novillos», y además
dispone que solamente
puedan á clase faltar
los que al profesor remitan
patente de enfermedad,
por un galeno firmada,
que de ello responderá.
No acaba aquí, al que esté enferme-
le puede ir á visitar
un doctor, en quien de veras
confía la rectoral,
que de su propio peculio
el enfermo ha de pagar,
y si por fin resultara
que el caso no era verdad,
que no está el alumno enfermo
y que se quiso burlar,
no solo pierde su curso,
¡sino le procesarán!
¡Nunca se le ocurrió á nadie
semejante atrocidad,
y ya, para lo que falta,
que le manden fusilar!
He aquí la idea estúpida,
formidable, colosal,
con que las viejas costumbres
pretende modernizar
ese pequeño, invisible,
mínsculo, insubstantial,
imperceptible ministro
de Instrucción y lo demás,
de los gabinos orgullo,
que se nombra Bugallá.

GIL PARRADO.

Caso de catalepsia

En Mairena (Córdoba), es objeto de
todas las conversaciones, el caso, ya an-
tiguo, de «la muerta resucitada».

He aquí lo ocurrido:
Después de larga enfermedad falleció
una pobre mujer, cuyo cadáver fué
conducido al depósito correspondiente
del cementerio.

Ya en el velatorio, los parientes de
la difunta oyeron ruido en el féretro,
observando, llenos de terror, que la
muerta movía las manos.

Como es natural, los que velaban el
cadáver supuesto huyeron despa-
voridos.

Avísese á un médico, quien recono-
ció á la mujer, certificando que padecía
de un ataque de catalepsia.

El colapso tardó en desaparecer un
día, y vuelta en sí la mujer se ha agra-
vado en su dolencia por haberse dado
cuenta del peligro que pasó, estando á
punto de que la enterrasen viva.

Boletín religioso

Día 3 Juéves. — San Ladislao,
rey.
Misraja. — La Misa y oficio divi-
nison del Santo del día, con rito de
primera clase y color blanco.

CULTOS.

Catedral. — A las 9 prima, ter-
cia y misa mayor, sexta y nona.
Por la tarde á las tres horas ca-
nónicas.

Misa mayor á las 8 en todas las
glorias.

Desincrustante

Privilegiado

Indispensable á todos los sis-
temas de calderas de vapor y
hervidores.

Representante para Almería y su pro-
vincia, **Francisco Cruz Ferrer,**
Suecos, 1.

Administración principal
de Correos de Almería.

Horas de entrada y salida de los
correos, como así mismo horas de
despacho para el público.

ENTRADA

Correo de poniente 8
id. de Levante 8
id. de Nijar 9
id. general 18'40

SALIDA

Correo general 10
id. de Nijar 10
id. de Levante 17'15
id. de Poniente 18'30

HORAS DE CERTIFICADOS Y

VALORES DECLARADOS

De 8'30 á 9'30. De 16 á 17 y de
18'30 á 19'30

APARTADOS:

De 8 á 9 y de 15 á 17
LISTA

De 8'30 á 9'30 y de 16 á 17
RECLAMACIONES
De 16 á 17

HORAS PARA EL SR. ADMOR.
De 8 á 10.

Colegio de Jesús Maestro

Primera y segunda enseñanza
y carreras especiales. — Alumns internos, medio
pensionistas, permanentes y externos.

DIRECTOR ESPIRITUAL,
M. I. Sr. Dr. D. José María Navarro Daráz.
DIRECTOR LITERARIO,
Licenciado D. Bernardo Bueso Castillo.

Matricula oficial desde 1.º al 30 de Septiembre.

El rey de los Jabones antisépticos
Jabón Zotal
Burgoune.—Londres
Medicinal y de tocador.

Las señoras más elegantes de
las principales naciones de Europa
le dan la preferencia en el toca-
dor, por que les preserva el cutis
de toda clase de erupciones y man-
chas que tanto afean, consiguiendo
con su constante uso hermosear la
piel de la cara, manos, brazos
y pechos, prestándole una finura
igual á la de la más delicada juven-
tud. Los principales médicos de
Europa lo usan y recomiendan por
su doble calidad de ser higiénico
y antiséptico á los que padecen her-
pes, manchas en la piel, granos, esco-
riaciones, costras ó escamas, etc.
Usado en las peluquerías evita el
probable contagio que se transmite
por la brocha, la navaja, el capillo y
el peine.
Corcesionario exclusivo para la
venta de ésta Jabón en España, **J. G. ESPINAR,** Laboratorio, Sevilla.
— Precio, 2 pesetas pastilla. — Pí-
dase en perfumerías, bisuterías, far-
macias y droguerías de España y Can-
arias.

F. Arance Aparicio
comisionista de frutas,
74 BROOMIELAW
GLASGOW

Agentes en los mercados ingleses,
alemanes y americanos.
Representante: **Vicente Arance Apa-
ricio,** calle de Murcia, 14.

La Argentina

A precios sin competencia se ven-
den en este nuevo establecimiento
toda clase de licores embotellados
así como también vinos, eguar-
dientes anisados, conac, rom
y jarabe para refrescos.
Único representante en esta plaza
de la Gran fábrica de licores
de Charleton de Francia:
Juan Antonio Granero,
Despacho: Reina, 32.

MELASSIN,

Rico producto para la alimentación de toda clase de ganado

Por concesiones obtenidas de las Compañías de ferro-carriles para los
transportes de este producto, puede venderse á noventa reales los cien kilos
en Almería.
Las experiencias obtenidas y los innumerables certificados de personas
competentes demuestran que El Melassin reúne las siguientes condicio-
nes:
1.º El Melassin es más barato que el alimento más barato y conqui-
do por su mucha fuerza nutritiva.
2.º Es un pasto sano y recomendable que aumenta el apetito y facilita
la digestión.
3.º Es un pasto fuerte cuya calidad nutritiva supera á la de la cebada,
la avena y la algarroba.
4.º Evita cólicos y otras enfermedades.
5.º Da á los animales un aspecto hermoso y brillante.
6.º Por la parte de azúcar que contiene es refrescante, y aumenta la
fuerza y resistencia de los animales para el trabajo.
7.º En la hembra aumenta la producción láctea, y dá mayor substancia
grasa á la leche.
8.º Produce gran aumento en el peso, y mejor sabor de la carne.
9.º Disminuye los gastos del agricultor con respecto á las cuantas del
forraje y estiércol artificial, pues las substancias potásicas de la melasse
sirven al agricultor como estiércol.
10. Es el único alimento de melasse en que las materias nutritivas se
conservan en buen estado después de almacenarlo mucho tiempo.
Con la alimentación por Melassin se ahorra mucho dinero, puesto
que por su calidad nutritiva ahorra de otros alimentos mayor cantidad que
la que se dá de Melassin.
La carne de los cerdos alimentados por Melassin es superior.

PARA INFORMES:
Gerónimo Lino Rodriguez,
Murcia, 13.—Almería.

